

## II

SAN BARTOLOMÉ DE SANSOLES <sup>(1)</sup>

Los ilustres cronistas de Toledo, D. Sixto Ramón Parro y el Sr. Vizconde de Palazuelos, hoy Conde de Cedillo, se limitan a decir que Sansoles quiere decir San Zoilo, que había allí una capilla dedicada a este santo, que fué una de las más antiguas parroquias de Toledo y que el señor de Orgaz D. Gonzalo Ruiz de Toledo, la reedificó. El segundo describe el ábside y ambos suponen reedificada la torre.

Nosotros, examinando el archivo de la extinguida parroquia, que se conserva en el del Palacio Arzobispal y estudiando el edificio, podremos decir mucho más de él y esto que se sigue será completamente nuevo. No entraremos a determinar la antigüedad del templo, ateniéndonos sólo a la reconstrucción del siglo XIV, atribuida al señor de Orgaz y a ella pertenece el ábside central construido de ladrillo y con el carácter románico toledano que los arqueólogos de aquí han dado en llamar mudejar, no considerando en sus caracteres más que los elementos orientales. No haremos su descripción porque, como decimos antes, la hace el Sr. Vizconde de Palazuelos, y si se quiere ver más al por menor puede leerse la *Toledo Monumental*, de D. Rodrigo Amador de los Ríos, que minuciosamente lo estudia: sí diremos como ampliación a ambos, que no todos los arquillos eran puramente ornamentales, sino que el más alto del centro y dos a los lados estaban abiertos en forma de saeteras, seguramente con celosías, y que abriendo en diagonal para el interior, le daban luz misteriosa, como ocurre en todas las iglesias románicas. Por el interior se ve claramente. Poco posteriores el ábside central con los dos laterales, rectangulares y adornados al exterior con arquillos lobulados

(1) Del libro en preparación "Las parroquias en Toledo."

en los que se inscriben otros con herraduras más o menos bien trazadas. También éstos eran practicables, si no todos, algunos, y no nos detendremos más en el exterior, si bien diremos que el templo tuvo tres puertas: la actual, que está al pie de la torre, otra en frente que daba al callejón de D. Ramiro, que hoy está dentro de la clausura, pues allí se encuentra hoy el convento de monjas de la Reina, y la tercera en el imafrente. La del callejón está detrás del retablo de la Virgen de Loreto y al descubierto por la clausura, y según nos dicen personas que la han visto, es un arco angrelado: a los lados hay otros dos arcos también angrelados y de ladrillo que pudieran ser puramente ornamentales. No aventuramos sobre ello idea alguna porque no se debe hablar de lo que no se conoce.

Sobre esta puerta hay una curiosa noticia que indica que antiguamente las puertas de las iglesias no se cerraban de noche, y hasta en algunas no había hojas de puertas que se pudieran cerrar. Tal ocurría en San Bartolomé, según se deduce de la visita del ordinario a las parroquias en 1606 en que el visitador, entre otras cosas, ordena:

«Iten mandaba y mando que todas las noches se cierre la puerta de la iglesia del Callejon pues se puso puerta y llave para solo ello por la indecencia grande y las ofensas que se hazen á Dios nro. Señor lo qual cumpla el sacristán so pena de Excomunion mayor y de cuatro reales por cada vez que se hallen por cerrar aplicados mitad fabrica y mitad para quien lo avisare.»

No se aviene bien esta orden con otra de la misma visita en que se dice que la iglesia se abría muy tarde y se cerraba en seguida, y los clérigos que iban a decir misa la hallaban cerrada, por lo que mandó el visitador que en verano abriesen a las cinco y cerrasen a las once, y en invierno a las siete y las doce (1).

Penetrando en el templo, le hallaremos reformado casi en su totalidad. La capilla mayor es semicircular y corresponde al exterior perfectamente, pero para ver algo de lo antiguo, hay que pasar a la parte posterior del retablo mayor, lo que se hace apartando uno de los lienzos que le decoran. Ya allí se ven los huecos de los ventanales y unos frisos formados por dientes de sierra hechos con ladrillos de pico entre dos hileras de adormido, y se

(1) Libro de cuentas de Capellanías que empieza en 1592.

ve también que estas labores estuvieron policromadas. Delante del semicírculo absidal hay en cada lado dos arcos para altares: los más interiores eran los pasos para las capillas laterales, que hoy están sin culto la una y ruinoso y la otra, convertida en sacristía, y los más exteriores fueron los arcos que formaban el crucero y que como en Santiago y en Santo Tomé y otras iglesias, los toledanos devotos y pudientes trocaron en capillas, para sus enterramientos. El resto de la iglesia está reconstruido, como exponen los señores antes citados, tan reformado, que no da idea de cómo pudo ser en su primitiva fábrica. De ésta quedan seguramente dos pilares en cada lado, de los que separan las naves; pero las reformas en el cuerpo de la iglesia no se hicieron bajo el plan de una reconstrucción, como en la Magdalena y Santa Leocadia, sino que fueron reparos y modificaciones parciales, según se hundía algún trozo de iglesia o amenazaba ruina por otro lado y también conforme se hacían fundaciones de capillas. Examinando las cuentas de fábrica, hallamos que en 1606, hacen un púlpito nuevo por haber quitado el viejo, para acomodar en el lugar de su emplazamiento el altar de la capilla de Pedro Pantoja, del que volveremos a hablar. Y el mismo año se hacen obras en un arco de la iglesia, por valor de 335 reales, «con vista y parecer de Juan Bautista Monegro» (1). Un año después se puso un cancel nuevo, no sabemos en cuál de las puertas. La obra en que intervino Monegro, fué un simple reparo, que no contuvo por mucho tiempo la obra de destrucción, pues en las cuentas de 1617 se dice: «Iten dio por descargo dos mil y ochocientos y dos reales que pago por mano del cura para el reparo sin las vigas que se pusieron en los arcos de la iglesia que se caían y los pilares año 617.» Estas obras corrieron a cargo del maestro de albañilería Bartolomé de Soria, y en la cuenta de 1618 se consigna: «Iten dio por descargo cinco mil novecientos y cincuenta mrs. por mano del cura se pagaron de las vigas y sñales que se pusieron en los pilares. Esto demas de los nueve mil quinientos y ochenta y ocho mrs. que le fueron pasadas en cuenta en las pasadas de la costa destos pilares, folio 96, de que mostró memorial y la cuenta de dicho cura.» Pocos años más tarde, se cayó parte de la iglesia y en las cuentas de 1630 se consignan 28 mrs. que pagó a los alarifes cuando fueron

(1) Libro citado.

iglesia hubo que sacarlos y llevarlos a San Cristóbal, y las partidas asentadas son 28356 mrs. a Alonso Rodríguez, maestro de albañilería, por solar toda la iglesia y 1193 msr. «que ha gastado en esta manera, los trece reales dellos, de cohetes que dispararon el día que se acabó la obra y reedificación de esta iglesia..... doce reales por traer las esteras, bancos, cajones y otras cosas que estaban en San Cristóbal..... y los tres reales restantes de colas para sacudir los retablos.» Véase, que aunque dice *reedificación*, no fué tal, puesto que los retablos no se movieron. Además, a uno de los pilares del lado de la epístola no se le tocó desde el último tercio del siglo XV, como veremos después.

La nave de la torre fué la que siempre padeció y debe tener malos cimientos o estar sobre roca que se mueve, pues en 1780 hubo que derribar el muro y levantarle de nuevo (1). Dirigió la obra D. Francisco Revenga, la hizo el maestro de albañilería Tomás del Campo, y el maestro carpintero José Martínez apuntaló los techos para que no fuese necesario derribarlos al quitar la pared. No sabemos de nuevas obras desde este año hasta el de 1842, en que se mandó suprimir esta parroquia, como diremos más adelante.

Dijimos antes que en los arcos del crucero se habían levantado capillas sepulcrales como en otras iglesias, y esto hasta hace poco más de un año nadie lo sabía. En la capilla mayor había cuatro arcos con otros tantos altares modernos, levantados por las monjas de la Reina al instalarse en el edificio cercano, propiedad de la ex Emperatriz de los franceses D.<sup>a</sup> Eugenia, y aplicar para capilla suya la iglesia de la extinguida parroquia de San Bartolomé. Detrás de uno de estos retablos del lado de la epístola, había un cuarto trastero, muy pequeño y sin luz. Un día, al sacristán don Faustino Gamero, le pareció ver que tras el enlucido de yeso se veían pinturas, arrancó el enlucido y aparecieron pinturas murales al óleo, y avisó. Fuimos allí y con la venia de la comunidad se siguió limpiando, se desarmó y retiró el retablo que había tapando al arco y apareció una capilla primorosa y sumamente interesante. La fachada muy mutilada, en piedra, con dorados y colores, es un arco conopial flanqueado de agujas prismáticas y con pináculos y todo lleno de festones, de cardinas y animalejos y flores, con

Centro de Estudios  
de Castilla-La Mancha

(1) Libro de cuentas que empieza en 1690.

todo el esplendor del arte ojival en la segunda mitad del siglo XV. En el interior había un retablito de piedra con conopio y tres arquitos, y una arquería ciega con los fustes finísimos, y aunque el conopio y su tope se habían perdido por haberlos rosado, todas las demás molduras se conservan doradas, con los fondos azules. En el altar debía haber tres imágenes, correspondientes a otros tantos nichos: frente al altar hay una gran pintura al óleo, que representa la sagrada familia. San José y la Virgen, arrodillados, contemplan al niño desnudo, tendido en un paño blanco con flecos de oro. El fondo es de paisaje. En el muro que une ambos frentes y cierra el arco por el lado de la capilla de Santa Catalina, están en oración una señora, que detrás tiene una joven y delante todos arrodillados, una niña y un niño. La señora usa guantes blancos y tiene una corona que no se ve a qué jerarquía pertenezca. Los trajes tienen los escotes cuadrados y las mangas colgantes, pudiéndose deducir por los trajes, que estas señoras vivieron en los principios del reinado de D.<sup>a</sup> Isabel la Católica. El pavimento está formado por dos grandes laudes de pizarra azul, en donde están los bustos, en medio relieve, de una señora y un caballero, con traje talar y espada. Los rostros, las manos y los pies fueron, sin duda, de mármol blanco y se ven las cajas donde encajaban, pero han desaparecido. Las dos laudes están bordeadas por inscripciones monacales, ya casi borradas; pero en las que nuestro compañero el numerario D. Verardo García Rey, ha podido leer los nombres de D.<sup>a</sup> Mencía Núñez y Hernán Yánez, que no sabemos hasta hoy quiénes fuesen. En la clave de la bóveda que es de crucería y en los arranques de los nervios, en los rincones, hay escudos en que se ven un monte y sobre él una cruz latina. Si se pudiesen hacer obras allí y se sacasen las laudes, se podrían ver las inscripciones, que arrojarían luz sobre aquellos misterios.

La existencia de esta capilla nos indujo la idea que en el lado del Evangelio hubiera otra igual, y efectivamente, la hubo; pero allí han desaparecido retablo y pinturas y una de las laudes, conservándose las nervaduras de la bóveda que está pintada imitando los nervios cuatro dragantes, cuyas cabezas se dirigen a la clave en que campea el blasón de los Bargas. A esta capilla perteneció, sin duda alguna, una bellísima laude de mármol blanco de labor ojival delicadísima que hoy está en el centro de la iglesia, y en la que se lee en la orla lo siguiente:

«Aquí yaze el on | rrado Pedro de VArgas escribano mayor de las renta | s de los diezmo | s de este arzobispado el qual fino X dias del mes de junio de IUCCCCCLXX ij».

En el campo de la laude están las armas de los Bargas, iguales a las de la capilla. La otra laude está en su sitio y no se puede leer porque sobre ella hay unos tabiques y unos pies derechos que lo impiden; parece, sin embargo, que el sepultado se llamaba Bargas, y las labores que la decoran, tienen un carácter de más avanzado al siglo XV o principios del XVI, aunque ojivales como los de la otra. Ni de ésta ni de la otra capilla hay memoria en los papeles de la Parroquia, y solamente en un libro de Capellanías, se dice que Joan de Vargas, regidor de Toledo, fundó cuatro misas cada semana en la Capilla de la Encarnación; pero que en 1643 estaba extinguida y no se sabía dónde andaban las escrituras. Nosotros creemos que a esta Capilla debe hacerse referencia en un inventario de papeles fechado en 1692, en el que el primer asiento es de una escritura otorgada por Pedro González y Andrada en 3 de marzo de 1442, ante Cristóbal González Frías, estableciendo un tributo perpetuo a favor de la parroquia de cincuenta mrs. al año, porque tal tributo lo reconoció en 4 de Septiembre de 1498 Francisco de Bargas, alcaide de Azután, ante el escribano Pedro López de Bargas. El mismo día, ante el escribano Juan Rodríguez de ¿Ojeda?, y siendo testigos Alonso Martínez, Capellán perpetuo de Sant Soles, y Gregorio López Serrano y Bartolomé de Jahen, criados del alcaide de Azután, vecinos de Toledo, éste impuso un tributo en favor de Sant Soles (no dice San Bartolomé) sobre unas casas principales con unas casillas a las espaldas que estaban en la collación de Sant Soles, y lindaban «de la una parte con casas de Francisco López de Sant Benito, e de la otra parte con casas que se dicen del León, e por parte de las dichas casillas pequeñas alindan con la calle alta que sube de la dicha iglesia de Sant Soles a Montichel, y las quales casas principales e casillas pequeñas fueron de la señora Mari aluares, mi hermana muger que era de Alonso Rodríguez Valletero, cuyas ánimas Dios aya con cargo de cinquenta mrs. de la moneda usual e de la moneda que corriera e se usare al tiempo e razón de los pagos que se hacen a Sant Soles por navidad». Eceptúa del impuesto un establo que está «como entran por la puerta de las dichas casas principales a la mano derecha con una cámara que está encima del dicho establo». Acepta Juan López de Cuenca, mayordomo de Sant Soles

(1). El alcaide de Azután debe ser el que aún tiene laude en la Capilla en que nos ocupamos.

Aparte de estas capillas no queda del decorado antiguo de la iglesia más que una ventana hoy tapiada sobre la puerta que separa la iglesia de la capilla absidal del lado de la torre, cuya ventana es a manera de saetera circunscrita en un arco angrelado de ladrillo muy elegante y que se ve desde el interior de la abandonada capilla, y en el machón postrero a contar desde el altar mayor en la línea de arcos del lado de la epístola, se ha encontrado recientemente una pintura al óleo sobre fondo dorado, que representa a Cristo en la Cruz, y que tuvo antiguamente un arco conopial y dos agujas laterales de las que no quedan más que las señales de haberlas tenido. Es una interesante pintura del último tercio del siglo XV. Hubo allí también espléndidas decoraciones de yesería mudejar policromada y con figuras de relieve al parecer del siglo XIV; pero no se sabe en qué sitios. Sólo se puede hablar de ello porque, con los restos de tales decoraciones, utilizándolas a modo de cascote, rellenaron unos huecos de la nave de la epístola, y recientemente se han arrancado algunos, entre ellos, un caballero con el caballo encubertado y a galope, y el caballero lanza en ristre, que tal vez fuese de alguna enjuta de arco o de un friso parecido al de la capilla de Santos Justo y Pastor. Debe haber mucho de ésto; pero delante del hueco tapado con ello, hay un retablo, y sin quitar ésto no se pueden sacar. La torre es antigua aunque reformada por arriba, y se asienta sobre una construcción muy remota de sillares muy grandes. Está ruinoso.

Hablemos ahora de las capillas, y por ende, de los retablos. Como fuese el retablo primitivo de la capilla mayor, no lo hemos podido averiguar, pues hasta las cuentas de 1686 no hallamos nada, y en éstas, sólo el asiento de 9986 mrs. gastados en comprar una pintura de San Bartolomé para el altar mayor con su marco dorado. Diez y seis años después, en 1702, se pensó hacer retablo nuevo y se pidió limosna para costearle, contribuyendo a ella el Cardenal Portocarrero con 1.500 reales, los albaceas del licenciado D. Juan Baca, 3.240; D. Pedro de Encinas, 300; Manuel Gamarra, 200; el racionero D. Francisco Alderete, 60; D. Miguel Rubio, también ra-

(1) Esta escritura no está en el archivo de San Bartolomé, sino en el de San Andrés, e induce a suponer que en este tiempo era sólo iglesia de San Zoilo, y después de esta fecha se le antepuso el San Bartolomé.

cionero, 30; Francisco Gallego, 30; José Miguel, boticario, 45; don Diego de Mata, 60; D. Juan Martín, Pbro, 12; D. José Navas, Capellán de Reyes nuevos, 15; la Cofradía del Santísimo y San Crispín, 360; D.<sup>a</sup> Agustina Quesada, 20; y el Vicario general, de un abintestato, 800; sumó la limosna 6672 reales. Para «el coste de la Custodia de madera tallada en blanco», dieron «tres devotos», 1.020 reales. El Cardenal dió, además, 3.400 reales para la estatua de San Bartolomé y estofarla, y 13.600 mrs. para costear una de las fiestas que se hicieron al trasladar el Santísimo y la Virgen de Loreto al nuevo retablo. Aumentaron el caudal para la obra con la venta de la pintura de San Bartolomé del retablo viejo, por la que dieron 5.100 mrs., y del velo con que cubrían el retablo en Semana Santa, que produjo 1.700 mrs. (1).

Hizo el retablo el escultor Pedro García Comendador, que lo ajustó en 7.000 reales; pero le pagaron 8.150 «de demasías y guantes que se se le dieron en consideración de haberle ajustado y hechole, haciendo gran conveniencia a esta iglesia». El cuentadante se data, además, de 112 reales que se gastaron «en rebajar las gradas del Altar Mayor y hacer el zócalo de ladrillo y yeso, para asentar el dicho retablo nuevo». De 2.992 mrs. de la mesa de Altar y de 6.936 de «dos pinturas en lienzo, una del Patriarca San José y otra de Santa Teresa, que se pusieron en el dicho retablo», y de 130 reales por pintar «el zócalo fingido de jaspe», hacer una puerta grande para la escalerilla del camarín, una grada de madera para el altar mayor y una escalera de mano. La hechura y estofado del San Bartolomé costó 1.220 reales y no se dice quién fuera el autor; es de suponer que le tallasen, o Comendador, autor del retablo, o Miguel García, escultor autor de la custodia. Este cobró 1676 reales por «la Custodia de madera tallada con ocho columnas salomónicas; los 1.600 del precio en que la ajustó y 176 de dos tarjetas que se añadieron. El dorado de la custodia lo pagó D. Pedro de Encinas. El San Bartolomé, acabado, lo llevaron a la iglesia de la Magdalena, donde estaba depositada la Virgen de Loreto durante las obras, y acabadas éstas, y después de ponerle una mano nueva al Niño Jesús, los trasladaron en procesión con cera y música de la Catedral por mañana y tarde, sermón y

(1) Todos estos datos entran en la cuenta de 1704, en el libro que empieza en 1690. Su traslación fué en 1702.

pólvora. Se colgó la iglesia, y el costo de todo ascendió a 37.604 mrs., más 18 reales que dió el músico cordobés D. Pedro Coca. Al retablo le añadieron después seis cornucopias de madera tallada para poner luces, que costaron 48 reales.

Como fuera el retablo, lo recordarán los toledanos de cierta edad que lo vieran en la iglesia de frailes carmelitas antes de su sustitución por el actual; pero para quien no lo recuerde o no lo haya visto, copiaremos las descripciones hechas en los inventarios de 13 de enero de 1777 y de 1794, que dicen así: (1) «Altar Mayor. Se compone de un retablo grande de talla sin dorar, colocado en medio el Santo Patrono y Nuestra Señora de Loreto con su niño como de tres cuartas de alto, y a los lados, San Crispín y Crispiniano y tres pinturas en lienzo de San Joseph, Santa Teresa y San Zollo están en el remate de dicho retablo, y en medio de él, una cama de talla dorada que se compone de diez y siete espejos. Tiene este retablo un cascarón o tabernáculo que se ha hecho nuevo de talla, y está dorado por dentro y fuera, y tiene en medio un pie igualmente dorado donde se pone la Custodia cuando hay manifiesto de Su Divina Majestad, y lo costeó el Sr. D. José Martín de Recalde, Visitador general eclesiástico, que fué, habiéndose llevado la cajita de plata y su crucecita encima en forma de media naranja que queda notada por consumida». Al margen se lee: «Las pinturas de San Joseph y Santa Teresa dará razón el cura propio que las llevó cuando se mudó el retablo, y también de la cama de espejos». Más abajo, al margen, se consigna: «El cascarón existe en la Sacristía con el pie dorado».

Estas advertencias marginales explican las diferencias que se notan entre esta descripción y la del inventario de 1794, que dice así: «Altares, retablos y efigies. La iglesia de esta Parroquia se compone de tres naves, la de en medio más áncha que las de los lados, y en ella, colocado el Altar Mayor con un retablo de tres cuerpos todo dorado con trece pinturas, las tres en el de arriba y son la Purísima, San Juan Bautista y San Juan Evangelista, cuatro en el de en medio, la una del rico avariento, otra de Lázaro y las dos de las hermanas Marta y Magdalena; en medio el Santo Patrono de talla como de vara y media de alto y cuatro arandelas de yerro vestidas de hoja de lata pendientes de la peana del Santo, y

Centro de Estudios  
de Castilla-La Mancha

(1) Libro de inventarios que empieza en 1776.

en el tercero y último cuerpo las otras seis pinturas; una de la imagen de Cristo crucificado, otra de San Pedro Apóstol, una de la conversión de la Magdalena, otra del Ecce homo, otra de San Pablo y la otra de la Cena y en el tabernáculo colocado un Crucifijo como de una vara de alto con mesa de Altar a la romana de talla dorada y jaspeada y encima una gradería que forma tres escalones, toda dorada». Al margen dice que no existen las arandelas ni el Crucifijo, y en su lugar hay un relicario de plata y cristal con un hueso de San Bartolomé donado por el cura D. Bartolomé Alonso Robles. Más tarde veremos lo que fué de este retablo al suprimirse la Parroquia.

Hablemos de los otros retablos valiéndonos de los inventarios de los que el más antiguo es de 1596; pero como en él no se catalogan los retablos, no nos sirve más que para saber que había un altar junto a la puerta sin decir cuál, y lo sabemos porque bajo el epigrafe de *Tablas*, se lee: «Un Crucifijo grande que está en el altar de junto a la puerta». El inventario más antiguo de los que traen descripción de retablos, es el ya citado de 1777, en que se consignan dos en la capilla mayor, y después se dice que, en el cuerpo de la iglesia hay cinco altares, «algunos con retablos». Los de la capilla mayor son, en el lado de la Epístola, un lienzo grande de la Asunción con marco dorado, y en el del Evangelio un retablo dorado con mesa de altar y una pintura de la degollación de San Juan Bautista. En el inventario de 1794, se dice que este retablo tenía por encima del cuadro de la degollación otro de San Francisco de Asís, y en el de 1813 se lee: «A este lado (del Evangelio) se haya un Altar colateral que se compone de un retablo con sus columnas estriadas todo dorado, y en medio colocada una pintura grande de la degollación del Sr. San Juan Baptista, y en el remate otra del Sr. San Francisco de Asís, ambas originales de Luis Tristán, con su mesa de altar de madera». Está firmada la única que se conserva de estas pinturas, y más adelante veremos dónde está.

En el mismo lado del Evangelio, es decir, donde estuvo la capilla de la Encarnación de los Vargas, pone el inventario de 1794 otro con la imagen de la Concepción y al margen dice: «No existe», y en el de 1813 dice: «En seguida más abajo del antecedente otro retablo jaspeado con sus columnas doradas los capiteles y bases y encima por remate un estrellón también sobredorado que contiene una María, y en medio se haya colocada una imagen

de la Purísima de escultura como de una vara poco más de alto; y a los pies de dicha imagen un cuadrito de Nuestra Señora de Belén con su cristal, y marco con espejuelos y ocho adornitos de bronce dorado, como una tercia de alto (que donó D. Eugenio Damián de Berrio, beneficiado que fué de esta iglesia) con su mesa a la romana».

Según el inventario, en 1794, en el lado de la Epístola había: «Otro (altar) que se compone de un retablo de talla dorado y en medio colocada una pintura como de dos varas de alto de la Imagen de Cristo crucificado con San Pedro y la Magdalena y a los lados y por debajo los retratos de Pedro Pantoja y su mujer Ana de Zurita, a cuyo patronato pertenece este altar, y tiene mesa a la romana de talla dorada y jaspeada». Este retablo está hoy en la Iglesia de San Andrés y la pintura es de Alejandro Semini, que la firma, y se hizo en 1605, habiendo mediado antes concordia entre la fábrica y Pedro de Pantoja Pineda, por la que se obligaba éste a dar a la Iglesia 2.000 mrs. al año por el sitio que le dieron para hacer bóveda para su enterramiento, lo que pasó ante el escribano Gabriel de Morales en 6 de diciembre de 1604. La fundación era anterior, pues Pantoja la hizo por testamento de 1 de noviembre de 1572 ante Alvaro de Aguilar (1). Ya hemos dicho que el retablo se puso donde estaba el púlpito.

Fuera de la capilla mayor, formando la cabeza de la nave del lado de la Epístola, encontramos la capilla de Santa Catalina. La fundó Francisco de Peralta por su testamento, otorgado en Sonseca en 9 de junio de 1557 ante el Escribano Juan de Santa María, y en él consigna la siguiente cláusula: «Iten mando que en tanto que no se labrare e acabare una capilla que yo tengo de mandar hacer, que será en la dicha iglesia de San Bartolomé de Sant Soles en la dicha capilla donde será mi cuerpo sepultado», se diga misa de aniversario y otras fiestas. Deja por patrón a su hijo natural don Pedro de Peralta «que está en Indias»; a falta de éste a Pedro de Caceres, su sobrino, hijo de Alonso de Caceres su primo hermano, vecino de Toledo, y a falta de éstos a Isabel de Cisneros, su prima hermana, vecina de Toledo y sus herederos con tal de que tomen los apellidos Caceres o Pantoja y a falta de éstos, a los hijos varones de Gabriel Serrano y de su mujer María Pantoja, sobrina del

Instituto de Estudios  
de Castilla-La Mancha

(1) Escritura núm. 16 del inventario de papeles de 1692.

testador (1). En 1596 estaba fundada la capilla, y en el inventario de 1794 se describe así: «A dicho lado de la Epistola una capilla y en ella un retablo de talla dorado con seis pinturas y en medio una Santa Catalina de talla con mesa de altar de fábrica y sobre ella una imagen de Cristo resucitado como de vara y media de alto, cuya capilla se dice es de las capellanías de Rodrigo Zeron, cuyo patronato corresponde a la Universidad». En el inventario de 1813, se dice lo que en el otro, añadiendo: «en medio (adonde según el inventario antecedente se hallaba colocada una imagen de Escultura de Santa Catalina) existe hoy otra de San Josep también de escultura..... y encima se halla colocada la dicha imagen de Santa Catalina (y el Santísimo Cristo resucitado, que según dicho inventario, había antes, existe sin colocación en altar alguno) Tiene mesa de altar a la romana; y cuya capilla se dice es de las capellanías de Rodrigo Zeron correspondiente su patronato a la Real Universidad». En reconocimiento de 1835 se halló en este altar una Virgen de debanaderas con niño y en el de 1839 sólo había cinco de las seis pinturas que dicen los inventarios y eran: «dos en el primer cuerpo, una del martirio de San Pedro y otro santo con la cabeza separada del cuerpo; y en el segundo tres, una del misterio de la Encarnación. Otra del Bautismo de Cristo, y otra de San Geronimo». Nosotros podemos asegurar que la fundación no fué de Ceron sino de Peralta. Rodrigo Ceron regidor de Toledo fundó capellanías, no capilla, por su testamento de 1614, las que acrecentó su viuda D.<sup>a</sup> Isabel Sotelo de Rivera por su testamento de 1624 y en este año quedó de administrador Esteban de la Palma. El testamento de Ceron es muy interesante porque va consignando los catedráticos de la Universidad que han de ser patronos y así se encuentran mencionadas todas las cátedras que la Universidad tenía en ese tiempo.

Según las cuentas de 1607 había una capilla de San Pedro, otra de la Cruz, la de Antonio de Aranda fundada en 1569, la de Peralta ya citada, la de Pantoja de 1605, la de D.<sup>a</sup> Catalina Ayala y doña Elvira Davalos y Ayala su hermana. La de la Encarnación que es la de los Bargas de que antes hablamos; la de la Virgen del Orito, después del Lorito y más tarde de Loreto, que se fundó en

(1) Libro de cuentas de esta capilla, de 1784. En este año era patrona D.<sup>a</sup> María Lasso de la Vega, hija de Francisco de Rojas y de D.<sup>a</sup> Isabel de Madrid.

relieve, la una del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, otra de la huida a Egipto al lado de la Epístola del dicho retablo y a el lado del Evangelio, otra de la Adoración de los Santos Reyes, y la de la Anunciación; y en el medio se halla colocada la imagen de Nuestra Señora de los Dolores como de vara y media de alto con su manto de terciopelo negro y demás correspondiente=y sobre dicha imagen en otra hornacina, una descultura de Cristo Crucificado como de una vara de alto (de Cristo Crucificado) y por remate de dicho retablo un óbalo que contiene el misterio de la Santísima Trinidad. Tiene mesa a la romana y sobre ésta gradería y un sagrario jaspeado, con una imagen del Salvador sobredorada en la puerta del dicho Sagrario».

Del retablo de San Crispín y Crispiniano dice que tiene cuatro pinturas de su martirio en el zócalo: y al final de la nave para «un retablo de un cuerpo jaspeado con sus basas y columnas doradas y en él colocada una efigie de escultura de Nuestro Señor Jesucristo amarrado a la columna, de una estatura regular, con las potencias de plata y a los lados dos pedestales sobre que se hallan colocadas las efigies de San Agustín y San Ambrosio, también de escultura.....» Es raro que este retablo no se consigne en los otros inventarios cuando existía ya en 1640, en que testó en Granada Lucas de Illescas Torres, natural de Toledo y vecino de la ciudad andaluza, que fundó unas capellanías en la capilla de este Cristo a la columna.

Además de los rotablos había, según el inventario de 1813, «Dos efigies de escultura de medio cuerpo con la peana de madera y tallas sobredoradas, la una de Nuestro Señor Jesucristo en la postura de Ecce-Homo, y la otra de Nuestra Señora Dolorosa, colocadas aquélla en el lado del Evangelio y ésta a el lado de la Epístola del altar mayor en sus mesitas de creencia también talladas con remates dorados y pie de cabra dadas de color aurora y por arriba jaspeadas; lo que donó a esta iglesia parroquial D. Bartolomé Alonso y Robles, cura propio que fué de ella. Hoy están en San Andrés. Además una escultura de San Rafael, policromada, donativo de D.<sup>a</sup> María Villarrubia, que no se dice en dónde se hallaba.

Hemos dicho que el inventario más antiguo es el de 1596, y en él se encuentran los siguientes objetos de plata: la cruz parroquial, que con la manzana pesaba 22 marcos, 5 onzas y 4 reales y es de suponer fuese de buena hechura y por lo menos era de gran

la forma que vamos a relatar, por decretos del Gobernador eclesiástico, y como también se había suprimido el convento de la Reina y los objetos de éste estaban depositados en San Bartolomé, entraron en la distribución como los parroquiales. Hay que consignar que todo se dió en depósito, y los recibos en que se consigna así están en un legajo en el archivo.

La cruz parroquial se llevó en 22 de febrero de 1843 a la parroquia de San Nicolás, y ésta dió la suya, que era de bronce, a la iglesia de Totanés.

El Cristo de la Columna, que llamaban del Olvido, tenía cofradía, y su hermano mayor Eugenio Díaz Maestro, de oficio albañil, pidió a 7 de junio del 42 su traslado a la Iglesia de San Andrés, y en 15 del mismo mes, se la entregó el retablo, con las tres estatuas que tenía, dos quadritos de indulgencias, una lámpara de hoja de lata, unas palomillas de hierro, sábana de altar, candeleros y ramilletes de lata.

El órgano se depositó en el Convento de monjas de San Torcuato, y además la imagen de la Virgen de los Dolores con sus alhajas, que eran diadema y corazón de plata, dos rosarios, una lámpara de lata, «su arco de madera grande forrado de hoja de lata propio de dicha imagen», el retablo y altar con su ropa, una cruz de altar embutida de nácar, ocho candeleros, cuatro cipreses, seis ramos y dos sacras de lata enteros y 31 ramos y cuatro candeleros de lata, rotos. Estos objetos fueron devueltos al restablecerse el culto en San Bartolomé en 12 de agosto de 1851.

La cofradía de la Virgen de Loreto, se trasladó a San Juan Bautista, y se llevó el retablo, la Virgen, el niño «y casa de Loreto», seis candeleros, lámpara de bronce, y Cristo de bronce con cruz de madera.

A las monjas Benitas le dieron un paño francés de cuatro varas y media en cuadro bastante viejo y roto.

A la Magdalena fueron el terno negro y tres casullas, blanca, encarnada y negra.

A la parroquia de San Eugenio, de Argés, fué mucha ropa, dos campanillas de metal, dos juegos de sacras de hoja de lata, guadamaciles de altar y vinajeras de cristal y peltre.

A la parroquia de San Juan Bautista, un juego completo de ornamentos de persiana blanco con flores doradas, verdes y otros colores, un sofá, cinco bancos y la escultura de San Rafael, pero ésta, en julio de 1847, pasó al Seminario Conciliar.

El Convento de monjas de San Pablo, recibió una ampolla de plata para la unción, cuatro casullas, dos dalmáticas, tres frontales, ropa blanca, cinco aras, cinco juegos de sacras, de ellas cuatro de cartón y una de lata, y además el cascarón del altar mayor vestido de cristales, en el que está colocado un San Jerónimo, de talla de una vara de alto; una urna pintada en que está colocado San José, de talla, sin niño, también de una vara de alto; cuatro santos de talla de una vara de alto. Un crucifijo grande que se hallaba colocado en el altar inmediato a la reja del coro. Un órgano realejo, y otras cosas de metal y hoja de lata. Una lámpara grande que hoy se halla en la parroquia de San Martín, y otra pequeña. Todo esto era del Convento de la Reina, y estaba depositado en San Bartolomé, y fué devuelto al restablecerse la Reina en 14 de marzo de 1845.

Suponemos que el San Jerónimo de que se habla, será el que está hoy en el altar mayor, y es una bellísima escultura de fines del siglo XVI.

A las Gaitanas un hostiario de latón.

La principal heredera fué la parroquia de San Andrés, que recibió un terno blanco con flores de oro y matizado de sedas, una casulla, una manga de tapiz de Francia con fondo azul, tres almohadas, seis sábanas, seis amitos, seis pares de corporales, doce purificadores, seis pañitos y seis óngulos. La efigie de «San Bartolomé con su peana todo bien pintado», una reliquia, el ara del monumento, una paz de bronce dorado a fuego, sacras de hoja de lata, dos docenas de candeleros pintados de azul, una alfombra vieja de tres varas por cinco, otra más pequeña insertible, otra chica demediada y las esteras de toda la Iglesia, un terno de damasco carmesí, otro morado, otro negro, 17 casullas, dos paños de púlpito, tres bandas, cinco bolsas de corporales, un frontal, dos mangas de la cruz, dos albas, 11 sabanillas, siete amitos, un corporal, 12 purificadores, seis pañitos, una sobrepepliz, varios objetos de metal, nueve misales, ocho libros de distintas cosas, varios objetos de madera, dos faroles grandes de lata de a 16 cristales cada uno, «dos efigies de escultura de medio cuerpo con su peana de madera y talla sobredorada, la una de Nuestro Señor Jesucristo en la postura de Ecce Homo, y la otra de Nuestra Señora Dolorosa, con sus dos mesas de creencia, también talladas con remates dorados y pie de cabra, dados de color de aurora y por arriba jaspeadas». Además, el retablo del Cristo, expresándose

que tiene los retratos de Pedro Pantoja y D. Ana de Zurita, su mujer. El retablo con la Virgen del Sagrario, un santo Cristo resucitado, otro Crucifijo «de un guión», «una imagen de Nuestra Señora de la Paz, de piedra, hecha pedazos por la mitad», una Virgen pequeña de velador, «un mortero de la pila bautismal de barro bañado con el letrero de San Bartolomé», y otras cosas sin interés. El mortero se conserva aún y es muy interesante.

A San Cipriano llevaron un terno nuevo de tapiz de Francia, otro de raso y tres albas.

A la dehesa de Mazaraveas, para su capilla u oratorio, dieron «una cruz con su Cristo todo de bronce, con su pie redondo, algo roto».

A la Iglesia de Cobisa, un terno negro que ya se habían llevado antes a San Andrés.

A Santo Tomé, un terno negro, «un Crucifijo de escultura en su cruz de madera fina y peana dorada, como de tres cuartas de alto, con una inscripción: In-Ri. Dos angeles de madera pintados de blanco, pequeños, que estaban en los extremos altos del altar mayor de San Bartolomé».

A la Capilla de San José la dieron un confesonario, y a San Marcos cinco pedazos de guadamaciles, muy rotos.

La Iglesia de Guadamur recibió una cajonera, 13 candeleros sanos y ocho rotos de varias materias y tamaño y otras cosas, entre ellas una lámpara de latón. También se llevó un terno morado y seis bancos, pero no eran de San Bartolomé, sino del Salvador.

Dieron a la parroquia de Arcicóllar, el retablo de San Zoilo, sin la pintura del Santo, para poner en su lugar una Virgen del Carmen. Pagaron de limosna 440 reales.

La hermandad de los zapateros, se llevó a la ermita de Santa Ana, el retablo completo de los Santos Crispín y Crispiniano.

A Santiago del Arrabal, fué el retablo de la Virgen de los Dolores, sin la imagen, para poner en él a Jesús Nazareno. Se describe con las mismas palabras que en el inventario, y se encargó de él en 29 de noviembre de 1844.

El Cristo de la Vega pidió muchas cosas, entre otras el órgano que habían llevado a San Torcuato y que no consta que se le diese. Le dieron el púlpito de hierro, y por decreto de 22 de noviembre del 44, se le mandó dar de San Bartolomé una mesa de altar con gradas y sagrario, con una pintura de la cena en la puertecilla,

«de algún mérito», un confesonario, dos sillas de nogal y banqueta, cinco bancos y un cajón.

De la Iglesia de San Miguel, procedentes del suprimido Convento de Capuchinos, dos altares de arquitectura jónica, sin mesas ni gradas; de la parroquia de San Juan Bautista, le dieron los asientos del coro y «la Santa Leocadia vieja que perteneció a los Jesuitas, y por último, de la parroquia de San Vicente, «un santo Obispo muy deteriorado».

En 1846 devolvió esta Iglesia a las monjas de la Reina un confesonario.

Como se ve, se vistió de nuevo con los despojos de otras Iglesias.

En 14 de junio de 1847, el Gobernador Eclesiástico, «con objeto de habilitar decorosamente la Iglesia del Seminario Conciliar que se ha de establecer en esta ciudad», mandó entregar a la Comisión encargada de ello, los siguientes objetos, unos aún restantes en San Bartolomé, y otros que habían sido depositados en San Juan, y de ellos dió recibo al Canónigo Magistral D. José Maza, a 10 de septiembre. El retablo del altar mayor según está descrito en los inventarios. Otra de talla, dorada, y mesa a la romana de Santa Catalina, que también se describe. El cuadro de la Degollación de San Juan, de Tristán, que tenía en depósito el Lectoral don Gregorio Martín de Urda. Un San José de talla con el niño. Pintura grande de San Antonio Abad, otros de la Concepción, la Soledad, la del sepulcro de Cristo con un letrado que dice: «Hoc es corpore meum», otra en tabla de Cristo con la cruz a cuestas, de una vara en cuadro, las de San Hermenegildo, San Zoilo, Santa Teresa, Jesús Nazareno, San Francisco de Paula, Concepción, y una Santa Carmelita con báculo y a los pies libro y corona, la escultura de San Rafael que habían dado a la Iglesia de San Juan, un espejo de una vara con marco de talla dorado, otro de media vara con marco negro, un crucifijo de altar con cruz de nogal, remates de bronce y peana dorada, una cruz con Cristo pintado en ella, un crucifijo de bronce con cruz negra, remates de bronce y peana jaspeada, otro pequeñito, dos candeleros de madera, un niño Dios pequeñito con las manos rotas, varias ropas y tres libros.

En el expediente hay un papel suelto de media cuartilla y sin decir de dónde eran, ni a dónde fueron, se consignan los objetos siguientes:

«Una Nuestra Señora de Belén en miniatura, cuadro negro con cristales como de una tercia.

«Un cuadro del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, apaisado, en lienzo, marco dorado, original del Bazán.

«Otro de San Francisco, en lienzo, sin marco, como de más de media vara de alto, original de Tristán.

«Otro de la Anunciación de Nuestra Señora, en lienzo, sin marco, como de una vara de alto».

El San Francisco era sin duda el compañero del cuadro de la Degollación de San Juan.

Por decreto de 6 de septiembre de 1850, se acordó abrir de nuevo al culto la Iglesia de San Bartolomé de Sansoles, y en 1877 se trasladó a esta Iglesia y a la casa de los Herrera el monasterio de monjas jerónimas de la Reina, por haberse arruinado el edificio que ellas tenían, y se decoró la Iglesia como se pudo. Hoy el altar mayor tiene un retablo formado de dos cuerpos de retablos distintos, procedentes de San Pedro Mártir, y en cuyo primer cuerpo se taparon los huecos vacíos con pinturas recogidas de aquí y de allá, entre las que hay un lienzo muy apreciable, copia o reproducción de otro de Valdés Leal, que está en Córdoba. Representa a San Elías. Sobre la gradería del altar hay una bella estatua de San Jerónimo que trajeron las monjas y de que ya antes hemos hablado. Los retablos de San Crispín y Crispiniano y el de la Virgen de Loreto, volvieron a su antigua casa. También muchos de los cuadros que se llevaron al Seminario, pero no volvió el de Tristán, que está hoy en la sacristía del antiguo Seminario, hoy convento de frailes carmelitas. Sobre la barandilla del coro, hay un calvario de madera dorado todo, que fué de la Reina, y es muy notable, y nada más existe allí que llame la atención del turista. El retablo de la Capilla de Santa Catalina y las imágenes que lo embellecen, tan poco son las que se describen en los inventarios.

Es cuanto podemos decir, por ahora, de la parroquia extinguida de San Bartolomé de Sansoles.

Rafael Ramírez de Arellano.

Toledo, 17 de enero de 1920.